

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**11835** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato de servicios de asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control del desarrollo de las obras del proyecto de construcción para suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Pinto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
    - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 4ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1115.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 24/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control del desarrollo de las obras del proyecto de construcción para suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Pinto.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 41 meses desglosados en la forma establecida en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-71311100.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 459.852,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 459.852,00 euros, IVA excluido. Dividido en las siguientes fases:
    - Fase previa al inicio de las obras: 11.216,00 euros, sin IVA.
    - Fase ejecución de las obras: 431.812,00 euros, sin IVA.
    - Fase liquidación: 16.824,00 euros, sin IVA. Importe total: 556.420,92 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2015, hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 12 de junio de 2015, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de marzo de 2015.
12. Otras informaciones: La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
El Pliego de Prescripciones Técnicas se encuentra disponible en [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).

Madrid, 6 de abril de 2015.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A150014878-1